



**En relación con los hallazgos del “Informe de auditoría de cumplimiento gestión de las autoridades ambientales en el proceso de licenciamiento proyecto hidroeléctrico Ituango”, elaborado por la Contraloría General de la República, EPM informa a la opinión pública:**

- Desde el principio de la contingencia, EPM ha manifestado su interés en que se aclaren todas las dudas que se tengan sobre la obra. Por ello, y como es su deber y su voluntad, ha suministrado a las autoridades y los organismos de control la información requerida para que se adelanten las revisiones sobre la gestión y la ejecución del proyecto.
- El proceso de construcción y desarrollo del proyecto hidroeléctrico Ituango siempre ha estado acompañado por las autoridades competentes.
- Varios aspectos relacionados con los hallazgos anunciados por la Contraloría General de la República se encuentran desde hace varias semanas en proceso de investigación por parte de Auditoría Corporativa y Control Disciplinario de EPM.
- EPM respeta el debido proceso, por lo que se abstiene en profundizar sobre los hechos de las investigaciones que se encuentran en curso. Una vez se conozcan los resultados de la indagación, se informará oportunamente a la opinión pública.

**Medellín, 27 de agosto de 2018**